

# Carta de Antonio Gutiérrez

Querido compañero/a:

Este año finaliza el período de cuatro años desde la celebración de las anteriores elecciones sindicales. Período que destaca por los importantes avances logrados por el movimiento sindical.

No es mi intención hacer balance en este escrito que te dirijo, pero no puedo dejar de destacar que el resultado logrado por CC.OO. en aquellas elecciones tiene mucho que ver con lo sucedido posteriormente.

Recordarás que el éxito logrado por nuestro sindicato en las medianas y grandes empresas fue un importante estímulo para la unidad de acción que poco a poco hemos ido consolidando con UGT. Ello ha sido el elemento motor que posibilitó el 14-D, permitiendo que millones de trabajadores y ciudadanos se sumaran a nuestro llamamiento reclamando un giro en la política económica y social de este Gobierno.

Después de este hecho, la negociación colectiva de 1989 se saldó con uno de los mejores resultados que podemos recordar. Avanzando en la consolidación de la unidad de acción, logramos posteriormente suscribir la Propuesta Sindical Prioritaria, compendio de las aspiraciones de los trabajadores de este país en el corto y medio plazo.

Los avances obtenidos, y los que puedan lograrse a través de las negociaciones en curso, arrancan de aquel 14 de diciembre, de la unidad de acción y de todos los aspectos escuetamente referidos en los que nuestro sindicato, sus hombres y mujeres, ha tenido mucho que ver.

El movimiento sindical puede, por tanto, abrir sus horizontes. Atraer a un mayor número de trabajadores a sus filas, pues somos capaces de demostrar no sólo nuestra voluntad de lucha, sino también nuestra coherencia para formular alternativas a la política dominante y nuestra flexibilidad y firmeza en la negociación para obtener resultados.

Pero estos acuerdos pierden una parte fundamental de su valor, si no somos capaces de trasladar su contenido e importancia al conjunto de trabajadores del país; lo que a su vez nos permitirá dar un considerable empujón al resto de puntos de la PSP pendientes de negociar y a la negociación de los convenios que ahora estamos empezando. Al mismo tiempo, nos coloca en una buena posición para aumentar nuestra implantación sindical y para ganar las próximas elecciones sindicales, a celebrar en el último trimestre de este año.

Sabes perfectamente que nuestra implantación flaquea en el núcleo de empresas que más trabajadores de este país concentra: el de las menores de 50 trabajadores. Por su número, es en ellas donde se dilucida el resultado de las elecciones sindicales. Pero para CC.OO. suponen otro reto en paralelo: el de organizar a estos trabajadores sometidos a un régimen de relaciones laborales en el que predomina el paternalismo empresarial y la precariedad en la contratación.

Nos encontramos ante una tarea de varias dimensiones: hacer regularmente presente a nuestro sindicato entre el colectivo de trabajadores de este tipo de empresas, explicarles ahora los resultados logrados en una negociación cuyos contenidos les benefician directa o indirectamente; interesarnos por sus condiciones de trabajo (aplicación de los convenios, etcétera) para ayudarles a mejorarlas, proponerles la afiliación y, a través de la confianza

que se genera en una relación periódica y regular (más aún si va unida a resultados concretos), conseguir miles de candidatos para CC.OO. que puedan salir respaldados en las próximas elecciones sindicales.

Todo ello depende de nuestro mejor activo: los delegados que CC.OO. tiene actualmente. Especialmente los de las empresas mayores de 250 trabajadores, cuyo crédito mensual de horas sindicales permite destinar una parte de la misma a la tarea anteriormente expuesta. Es aquí donde se impone una reflexión obligada en esta nueva etapa de apertura de horizontes en la que nos encontramos: los sindicalistas no podemos concebir las horas sindicales como un patrimonio sobre el que sólo pesa la decisión personal. Ni siquiera de la sección sindical. No cabe entenderlas sino como un patrimonio del conjunto del sindicato en favor de la totalidad de los trabajadores desde la concepción solidaria que siempre nos ha distinguido.

Desde esta posición no es difícil comprender y lograr que quienes nos han elegido entiendan que la fuerza y capacidad reivindicativa de los trabajadores aumentará conforme al grado de nuestra implantación. Aún quedan meses por delante para llevar a la práctica esta tarea; tiempo que no podemos desaprovechar en el objetivo inmediato de ganar las elecciones sindicales, pero no menos importante en el de incrementar la implantación de CC.OO., como organización que hemos jugado un papel decisivo en el período transcurrido, que aspiramos a aumentar en el futuro.

Quiero, finalmente, darte las gracias por tu segura contribución al logro de todos estos objetivos.

Un fraternal saludo.

Madrid, marzo de 1990.

**Antonio Gutiérrez**  
**Secretario general de la CS de CC.OO.**